



***Acuerdos aprobados en sesión ordinaria  
del Consejo General Universitario  
del 24 de marzo de 2014***



*Acuerdos aprobados en sesión ordinaria  
del Consejo General Universitario  
del 24 de marzo de 2014*

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Consejo General Universitario**

Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla  
Presidente

José Alfredo Peña Ramos  
Secretario de Actas y Acuerdos

*Acuerdos aprobados en sesión ordinaria  
del Consejo General Universitario  
del 24 de marzo de 2014<sup>1</sup>*

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. De conformidad con la convocatoria expedida el día 20 de marzo de 2014, por la presidencia del Consejo General Universitario, el lunes 24 del mismo mes, a las 10 horas con 26 minutos inició la sesión ordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara, en el Paraninfo “Enrique Díaz de León” de la UdeG, que tiene su domicilio en avenida Juárez N° 975 (esq. Enrique Díaz de León), Zona Centro, en Guadalajara, Jalisco, con un quórum legal de 131 consejeros acreditados (de un total de 186), con derecho a voz y voto.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó el orden del día de la sesión que constó de: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del Consejo General Universitario; 5. Aprobación del *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara, 2014-2030, Construyendo el Futuro*; 6. Formato del *Primer Informe de Actividades, 2013-2014*, y 7. Asuntos varios.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la sesión extraordinaria del CGU del 17 de diciembre de 2013.

APROBACIÓN DE DICTÁMENES. A continuación, el máximo órgano de gobierno aprobó un total 8 dictámenes, presentados al pleno por las siguientes Comisiones Permanentes:

- **3 de Educación y de Hacienda:** dictámenes número I/2014/005 (otorgamiento del título de “Doctor Honoris Causa” de la Universidad de Guadalajara al profesor Harald Zur Hausen, ejemplo a seguir para las nuevas generaciones por su contribución a la salud pública, al realizar investigaciones que dieron origen a la vacuna contra el virus del papiloma humano); número I/2014/055: (PRIMERO. Se suprime la orientación en Psicología Educativa del programa académico de la Maestría en Psicología, con orientaciones en Psicología Organizacional, Psicología Social, Psicología Educativa, Neuropsicología y Psicología de la Salud, correspondiente al dictamen número I/2005/237, de fecha 22 de noviembre de 2005, y que se imparte en el CUCS, a partir del ciclo escolar 2014 “B”). SEGUNDO. Se crea el programa de la Maestría en Psicología Educativa, de la Red Universitaria, sede CUCS, a partir del ciclo escolar 2014 “B”); número I/2014/056 (PRIMERO. Se suprime el programa de la Especialidad en Dermatología Médico Quirúrgica, que se imparte en el CUCS, a partir del ciclo escolar 2009 “A”. SEGUNDO. Se crea el programa de la Especialidad en Dermatología, de la Red Universitaria, sede CUCS, y para ser impartido en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde” y en el Instituto Dermatológico de Jalisco “Dr. José Barba Rubio”, así como en las unidades hospitalarias que cuenten con el perfil para el desarrollo del programa y sean reconocidas como sedes del mismo por el CUCS, a partir del ciclo escolar 2009 “A”).

---

<sup>1</sup> Los presentes “Acuerdos...” engloban las principales dictaminaciones de la sesión.

- **1 de Hacienda:** dictamen número II/2014/069 (información contable elaborada por la Dirección de Finanzas, que constituye la Cuenta Financiera Universitaria, con base a la opinión expresada por los auditores externos del Despacho "PriceWaterHouseCoopers, S.C." que contiene el dictamen y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos y sus notas, con el propósito de finiquitar el ejercicio presupuestal 2013).
- **4 de Condonaciones y Becas:** dictámenes de beca número V/2014/006<sup>2</sup> (Olivia Mariana González Márquez, beneficiaria de la beca-crédito complementaria, para continuar estudios de *Magister* en Periodismo con mención Prensa Escrita en la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile); número V/2014/007 (Norma Ramírez Hernández, beneficiaria de la beca-crédito complementaria, por única ocasión, para obtener el grado de Doctorado en Ingeniería Biomédica en la Universidad Politécnica de Madrid, España); número V/2014/066 (apoyo financiero a Jesús Alberto Espinosa Arias, para que obtenga el grado de Doctorado en Geografía y Desarrollo Territorial en la Universidad de Granada, España, hasta el 30 de septiembre de 2014), y número V/2014/067 (prórroga por única ocasión de la beca-crédito completa para que Elsie Noemí Olvera Pérez obtenga el grado de Doctor en Ingeniería Industrial en la Universidad Anáhuac/México Norte, Estado de México, del 12 de enero al 15 de julio de 2014).

APROBACIÓN DEL *PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UdeG*. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 fracción I, así como 31 fracción II, ambos de la *Ley Orgánica*, el Consejo de Rectores presentó ante el pleno del Consejo General, para su dictaminación, el *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara, 2014-2030, Construyendo el Futuro*.<sup>3</sup>

Enseguida, a petición del Presidente, el consejero Miguel Ángel Navarro Navarro (Vicerrector Ejecutivo) informó al pleno de los trabajos de análisis y consulta que se tuvieron que llevar a cabo para poder contar con este *Plan de Desarrollo*. Asimismo, hizo una presentación sintética de los principales aspectos que contiene el mismo. Al respecto, los consejeros Héctor Raúl Pérez Gómez, Roberto Castelán Rueda, José Manuel Jurado Parres, y Graciela Espinoza Rivera, expresaron su interés en enriquecer algunos aspectos de la propuesta hecha.

A continuación, se aprobó el *Plan* en lo general y, a propuesta del Presidente, el Consejo autorizó la conformación de una **comisión redactora** que se aboque en lo inmediato, a revisar y hacer la propuesta correspondiente para enriquecer, en su parte inicial, la visión humanista de la Universidad, así como el aspecto de la geopolítica de la ciencia y del desarrollo económico.

---

<sup>2</sup> Los dictámenes de esta Comisión se votaron en paquete.

<sup>3</sup> Esta propuesta de *PDI* la aprobó previamente el Consejo de Rectores en su sesión número 297, realizada el 18 de marzo de 2014.

Dicha comisión quedó integrada por los consejeros:

- **María Felicitas Parga Jiménez** (Rectora del CUCiénega y miembro del Consejo de Rectores).
- **Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas** (Director General del SEMS y miembro del Consejo de Rectores).
- **Roberto Castelán Rueda** (directivo del SEMS).
- **José Manuel Jurado Parres** (directivo del SEMS), y
- **Miguel Ángel Navarro Navarro** (Vicerrector Ejecutivo de la Universidad).

FORMATO DEL *PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES*, 2013-2014. En el punto seis del orden del día, a propuesta del Rector General, el Consejo autorizó un formato para el protocolo del *Primer Informe de Actividades*, 2013-2014<sup>4</sup>, quedando establecido que la presidencia instale la sesión, declare un receso para permitir el ingreso de los invitados especiales, y que una vez reanudada la sesión, un maestro de ceremonias sea quien lleve a cabo el protocolo de la sesión.

ASUNTOS VARIOS. En el punto siete, correspondiente a “Asuntos varios”, el CGU inscribió dos temas, mismos que se abordaron en el siguiente orden:

1. **“Seguridad universitaria”**. El consejero José Alberto Galarza Villaseñor (Representante General del Alumnado) hizo del conocimiento del Consejo que próximamente la FEU dará inicio a la campaña “Seguridad Universitaria”, con el fin de combatir la inseguridad que existe alrededor de los planteles universitarios. Comentó que recientemente, la semana pasada tres alumnas de la Preparatoria número 7 fueron víctimas de una agresión sexual, en donde la policía detuvo al agresor, y la FEU brindó apoyo a las víctimas, dando seguimiento al proceso de denuncia ante las autoridades. Por otro lado, solicitó el apoyo del Consejo y de la Rectoría General para comunicar a las autoridades universitarias de los Centros Universitarios y directivos del SEMS, el formato de un método de denuncia que la FEU hará llegar a los estudiantes para que lo llenen con información sobre delitos del que hayan sido objeto. Lo anterior, con la finalidad de recabar indicadores reales sobre la inseguridad que existe entre la comunidad universitaria. Preciso que con este medio se podrá facilitar el seguimiento a las denuncias junto con las autoridades correspondientes.

En ello, El Presidente comentó que la Rectoría General fue notificada por la Coordinación de Seguridad Universitaria del incidente que ocurrió a las afueras de la Preparatoria número 7, y que se hará el máximo esfuerzo para acompañar las denuncias. Informó que la Secretaría General, a través de la Coordinación de Seguridad Universitaria ha implementado el programa “Universidad Segura”, con el cual se realizan cursos y talleres en las dependencias universitarias y en los Centros Universitarios, abordando los procedimientos de denuncia y las medidas contra la inseguridad en la ciudad. Hizo un exhorto a estar alertas ante esta situación. Finalmente, instruyó al Secretario General para que se realice una reunión de trabajo con la organización estudiantil con la finalidad de que la Coordinación de Servicios a Universitarios y la Coordinación de Seguridad Universitaria puedan apoyar a este respecto, así como se analice el contexto de cada una de las escuelas para ver de qué manera se les puede apoyar.

---

<sup>4</sup> Dicho *Informe* será presentado por el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla en la sesión solemne del Consejo General Universitario que ha sido convocada para el 1º de abril de 2014.

**2. “Movilidad en la Universidad y en la zona metropolitana”.** El consejero Alejandro Moreno Jiménez (alumno del CUCEA) dio a conocer que en días pasados, con motivo de la marcha en solidaridad por las víctimas del accidente ocurrido en las afueras de la Preparatoria número 10, tuvo lugar un fenómeno en las redes sociales llamado “Aventón CUCEA”, y que consistía en que los estudiantes de este Centro se organizaban dentro de una página de Facebook para dar servicio de “raid” en forma gratuita a sus compañeros del mismo Centro. Mencionó que este movimiento que se generó es muy factible, pero que podría viciarse por la inseguridad que existe. Convocó a los consejeros estudiantes que estén interesados, a realizar una reunión de trabajo al término de esta sesión, con la finalidad de analizar el tema para hacer de éste un movimiento seguro. Asimismo, solicitó el apoyo de la Universidad mediante la creación de un programa de servicio social para que se pueda incentivar a los alumnos que presten este servicio. Al respecto, el consejero Daniel González Romero (académico del CUAAD) manifestó que corresponde a las autoridades resolver los problemas provocados por la inseguridad pública en las ciudades. Por su parte, el consejero José Alberto Galarza Villaseñor expresó estar de acuerdo en poder analizar las medidas necesarias para garantizar la confianza en este proyecto, así como ver de qué manera tanto la FEU como la Universidad pueden apoyar para que los estudiantes que hagan uso de este servicio tengan los mínimos niveles de seguridad, evitando que sean víctimas de un delito.

El Presidente informó que la Universidad tiene una mesa de diálogo con el Gobierno del Estado para resolver los problemas de transporte que afectan a varios Centros Universitarios, particularmente el CUCEA, el CUCBA, el CUAAD y algunos regionales. Consideró como positivo que los estudiantes se hayan organizado en este movimiento. Enfatizó que la UdeG ya hizo un planteamiento sobre los problemas de movilidad en el caso del CUCEA, y el Secretario General tiene esta semana agendadas algunas reuniones para ver el tema particular. Planteó que lo que debe de hacerse ahí es que la Secretaría de Movilidad atienda el problema y que haya una o varias líneas que brinden el servicio de transporte, pero si adicionalmente a esto hay estudiantes que deseen colaborar, la Institución está en la mejor disposición de apoyar con las medidas que sean necesarias para que puedan tener mayor seguridad. En el acto, instruyó al Secretario General de esta Casa de Estudios para que se reúna con los consejeros José Alberto Galarza y Alejandro Moreno y se analice el tema. Solicitó al Rector del CUCEA se involucre en estas pláticas para revisar el planteamiento hecho.

Finalmente, una vez agotado el orden del día de la sesión, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Consejo clausuró los trabajos de la presente sesión ordinaria, a las 12 horas con 20 minutos del lunes 24 de marzo de 2014, solicitando al Secretario General redactar el acta correspondiente a esta sesión.